



**ACTA 1994 – REUNION DIA 10/09/2014 - SESION ORDINARIA.**

*En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los diez días del mes de septiembre de dos mil catorce, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIÁN GERARDO PORTILLO, CARLOS GABRIEL TIRRELLI, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA GILDA BRACCIALE, ENRIQUE DAMIÁN BES, JORGE ALEJANDRO VICENTE, CONSTANZA ANGELLETTA, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANÍN, JOSE IGNACIO ARBANESI, y los Sres. Consejeros Suplentes Doctores: JORGE STINSON, MARIA VICTORIA VERA, VERÓNICA GABRIELA PINO y MARIA ANGELIA CASTRO SANCHEZ, y bajo la presidencia del Dr. FABIÁN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----*

- 1.- ACTA ANTERIOR:** N° 1993. *Se aprueba.-----*
- 2.- TEMAS DE PRESIDENCIA:**
  - a) Resolución de Mesa Directiva N° 99 y 100.** *Informa y da cuenta el Sr. Presidente sobre la resolución de Mesa Directiva adoptada en el día de ayer virtud de lo normado por el Art. 44 de la Ley 5177. Específicamente en la primera de ellas se aprobó el pago de la deuda mantenida con OSPEDYC por la suma de \$ 130.000 más los honorarios de los profesionales intervinientes por la suma de \$ 23.595. En la Resolución N° 99 se distribuyeron becas para Primer Congreso de Derecho del Trabajo 2014 y el Taller cómo hacer una demanda Contencioso Administrativo 2014.*
  - b) Situación edilicia de la sede.** *El Sr. Presidente expresa a los Sres. Consejeros que conforme el incremento de actividades que se llevan a cabo en la sede, servicios que se brindan a los colegas, el aumento del caudal de dinero que se maneja con la incorporación del Bapro pagos, el inmueble ha quedado reducido en su capacidad y considera que resulta necesario una readaptación de espacios de distintos sectores de trabajo, reciclado, y mantenimiento. Propone el Dr. Portillo que se comience a trabajar en este tema y a determinarse las necesidades más inmediatas para el mejor funcionamiento del Colegio. El Dr. Vicente considera que debería llamarse a un concurso de ideas para que expertos se expidan sobre la viabilidad de unificar los tres inmuebles (dos del Colegio y el de la Caja de Previsión) y asimismo determinarse el valor y costo económico que ello implicaría. Asimismo expresa el Dr. Portillo que la financiación podría efectuarse con préstamos de la Caja de Previsión los cuales son a 20 años, con tasa pasiva. El Dr. Bes agrega que con los servicios que actualmente presta el Colegio no está apto en cuanto a medidas de seguridad por el caudal de dinero que se maneja y asimismo que el sector para brindar conferencias, congresos ha quedado reducido para la cantidad de matriculados que tenemos. Los Sres. Consejeros unánimemente coinciden en que esta cuestión debe comenzar a tratarse, para que de esa manera el servicio al colegiado sea más eficiente. Asimismo se aprueba solicitar al Colegio de Arquitectos un estudio previo sobre la factibilidad de realizar una obra que comprenda a los tres inmuebles.*
  - c) Informe avance Ciudad Judicial.** *Aprovechando la visita del Sr. Ministro de Justicia a la Sede con motivo de la realización del Congreso de AMATRABA el Dr. Tirrelli y miembros de la Mesa Directiva mantuvieron una entrevista con el Dr. Casal, oportunidad en la que se le hizo entrega del petitório suscripto por el Colegio de Magistrados, AJB, Magistrados del Fuero Laboral y nuestro Colegio, solicitando la puesta en funcionamiento de los Tribunales N° 5 y 6. Asimismo se abordó el tema vinculado al Complejo Judicial comprometiéndose el Ministro a que se llamará a licitación antes de fin de año y que en el 2015 se comenzarán las obras del proyecto.*
  - d) Semana de Abogado.** *El Sr. Presidente realiza un balance positivo sobre las actividades efectuadas durante la semana del abogado///(Continúa Acta*



///N° 1994), felicita a los integrantes de la Mesa Directiva que organizaron las mismas y a los empleados de la Institución.-----

**3.-TEMAS DE SECRETARIA:** a) **Nota Dra. Bracciale – Proyecto Ref. Ley 8904.** La Sra. Pro Secretaria en su presentación solicita el tratamiento por parte del Cuerpo del proyecto de reforma a la Ley arancelaria elaborado por la Lista Roja, el cual se ha nutrido de la opinión y experiencia de colegas que se desempeñan en distintas ramas del derecho, y del cual se ha remitido copia a todos los consejeros vía e.mail para su consideración. Considera la Dra. Bracciale que la ley es muy añeja y que debe ser actualizada. El Dr. Vicente considera que el mismo debería ser remitido a la consideración del COLPROBA. Se retira de la sala de sesiones el Dr. Romanín. El Dr. Golmar propone se analice la propuesta hasta la próxima sesión, para su posterior remisión al COLPROBA. b) **Denuncia Dra. Mariana Márquez / Situación Anses.** Con motivo de las reiteradas quejas efectuadas por los colegiados en torno a la actitud asumida por empleados de las UDAI de ANSES, quienes realizan manifestaciones agraviantes contra los abogados, a todas aquellas personas que concurren a realizar consultas, mas específicamente que son estafadores, que no sirven para nada, que no necesitan abogado etc. Que tal circunstancia afecta sobremanera el ejercicio profesional y atenta con lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 5177 razón por lo cual en el día de ayer se ha remitido una nota a la Jefa regional, Dra. Escaray, a fin de que adopte las medidas conducentes para que cesen dichas prácticas y se garantice el pleno ejercicio profesional. Asimismo informa el Dr. Portillo, que igual situación se está generando en oficinas del ANSES de toda la provincia, razón por la cual la problemática será abordada a nivel del Colproba, como se hiciera oportunamente con la campaña difamatoria también llevada a cabo por el ente previsional. Asimismo se dispone requerir al Colegio de Provincia más cartelería sobre la utilidad e importancia de contar con asesoramiento letrado.-----

**4.-TESORERÍA:** a) **Nota Dra. Ballarín.** La Directora del proyecto de Extensión Implementación de los PEF en Mar del Plata, Dra. Mercedes Minnicelli y la Titular del Juzgado de Familia N° 1 solicitan la colaboración del Colegio para contar con mobiliario necesario en la dependencia que será destinada a los puntos de encuentros familiares, que estará ubicada en la calle Alberti 1518. Se dispone abordar nuevamente el pedido una vez que la dependencia se encuentre en funciones. b) **Propuesta - Servicio de fotografía.** El Sr. Ricardo Tamalet pone en consideración del Colegio una propuesta para el servicio de fotografía durante las matriculaciones. Se aprueba la contratación y se encomienda a la Mesa Directiva las pautas del convenio. Asimismo, atento los incumplimientos acontecidos y quejas recibidas de parte de colegas, se dispone dar por finalizado el convenio con la Fotógrafa Colaiani.-----

**5.- EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS:** Se dispone el archivo de las actuaciones: Exptes. 2699-13 Denunciado: Dr. Arturo Reynal O'Connor y Ot. - Denunciante: Dra. Estela Fernández Puentes. Expte. 2748-14 Denunciada: Dra. Mariela Valle – Denunciante: Sr. Marcos Alonso. Expte. 2717-13 Denunciada: Dra. Valeria Luccioni – Denunciante: Sra. Graciela Sorobigarat. **Pasa al Tribunal de Disciplina para formación de causa disciplinaria:** Exptes. 2725-13 y 2735-14 Denunciada: Dra. Gloria Biodre - Denunciantes: Sra. Nélide Toledo – Dr. Maximiliano Colángelo.-----

**6.-INFORMES DE COMISIÓN: Secretaría Académica:** Informe. a) Nota UNMDP – Posgrado Abogados del Niño. La Sra. Decana de la Facultad de Derecho, Dra. María del Carmen Ortega propone la organización conjunta de un curso de especialización en Derechos del Niño. Se aprueba la propuesta efectuada y se encomienda a la Mesa Directiva su tratamiento. Comisión de Jóvenes Abogados: Solicitan uso //(Continúa Acta



///N° 1994), de salón de actos y quincho para los días 7 y 8 de noviembre para realizar las Jornadas Marplatenses de Jóvenes Abogados. Se aprueba. Asimismo solicitan el uso quincho del salón alternativo a partir de las 20 hs. para el día 18 de septiembre para efectuar una cena de camaradería. Se aprueba. Instituto de Derecho de la Salud: Informan que la actividad con la fundación CONIN (aprobada en marzo por el Consejo), que se suspendiera en su momento, se llevará a cabo el día 01 de octubre en el quincho, de 9 a 13 hs. Pedido de auspicio – Dr. Esain: El colegiado solicita auspicio y colaboración con cena para docentes de Seminario de Posgrado sobre Derecho Ambiental a desarrollarse en la UNMDP durante octubre y noviembre. No se aprueba el pedido de colaboración lo solicitado –gasto de cena–debido a que el curso no se desarrollará en el Colegio, no obstante ello, se aprueba dar difusión al mismo. Instituto de Derecho Aeronáutico: Informan sobre Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico realizadas en Bs. As. en septiembre y donan un libro y un DVD para la Biblioteca. Solicitud de difusión: Dr. Martín Colombo (Inst. Administrativo) solicita autorización para remitir por mail información a los colegiados sobre unas Jornadas de Derecho Tributario organizadas para el 19 de septiembre por el Colegio de Abog. La Plata, y Charla para el 11 de septiembre sobre Uso de suelo en el Colegio de Arquitectos. Se aprueba. Comisión de Administración de Justicia: Informe. El Dr. Golmar informa que se ha propuesto la instalación de una mesa receptora de escritos exclusiva para los órganos del Fuero de Familia, por lo que se elevará el pedido a la SCBA. Comisión de Servicios: Propuesta Stella Navarro. Se aprueba y se dispone la firma de convenio.-----  
**7.-ALTAS Y BAJAS: Incompatibilidad:** Dra. María Eugenia Gómez Sabaini, Dr. Diego Dilela **Cancelación:** Dra. Mónica del Carmen Bontti, Dr. Ernesto Edgardo Liébana, Dr. Jorge Furones. **Suspensión voluntaria:** Dra. Carolina Gómez San Martín, Dr. Gustavo Gabriel Álvarez y Dra. Natalia Pavia. **Rehabilitación:** Dr. Luis A. Ternengo, Dra. Andrea Martorella. Se registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos profesionales-----  
No siendo para más se levanta la sesión.-----